



*Santiago, 10 de octubre de 2017.*

## **COMUNICADO**

El Directorio Nacional del Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile A.G., junto con saludar, mediante el presente comunicado quiere informar a la ciudadanía lo siguiente:

En atención al reportaje emitido por canal 13 el día lunes recién pasado, en el que mediante una investigación periodística se devela la emisión indiscriminada de licencias médicas por parte de distintos profesionales de la salud, en la que lamentablemente aparece un nutricionista firmando tales permisos, aparentemente suplantando la identidad de un médico de nacionalidad extranjera, todos hechos que actualmente están siendo investigados por el Ministerio Público para el establecimiento de la responsabilidad penal que corresponda.

Como gremio velamos constantemente por dignificar la profesión de nutricionista, así como el ejercicio ético y dentro del marco legal del mismo, por lo que consideramos que la suplantación de identidad o profesión, o cualquier comisión de ilícitos en que se vea envuelto un profesional nutricionista es una deshonra para quienes ejercen esta labor, y es así que como Colegio repudiamos tales conductas y estamos llanos a colaborar con cualquier investigación que se lleve a efecto.

Asimismo, mediante este comunicado aprovechamos de esclarecer que los profesionales Nutricionistas no estamos facultados para emitir ningún tipo de licencia médica, por lo tanto, quien entregue dichos documentos comete delito, es su deber como usuario, paciente y ciudadano denunciarlo a las autoridades si tiene conocimiento de tal irregularidad.

Directorio Nacional

Colegio de Nutricionistas Universitario de Chile